

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES,
CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES, EFECTUADA
EL MIÉRCOLES PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. -----**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a primero de marzo del
año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Migrantes Poblanos” del
Palacio Legislativo, los Diputados integrantes del Comité de Diario de
Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, siendo las trece horas
con treinta y cinco minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría
procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el
Punto Uno del orden del día, informando ésta de la existencia del
Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes del Comité se
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**
respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al
Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término
de la lectura, se puso a consideración de los integrantes del Comité,
resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión
anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera
a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los
integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la
votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Peña Hidalgo, solicitó a la
Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos
diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la
Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las catorce horas con y dos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
SECRETARIO**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
VOCAL**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**